

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho de la mañana del día viernes dieciseis de agosto del dos mil veinticuatro.

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Anibal Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chávez, don Efraim Sanchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda. Kessly Bernarda Cruz, Bach. Roger A. Contreras y Bach. Elvin E. Cuestas. -

Dicha sesión, se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.-
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.-
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.-
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.-
- 5- Se dio a conocer el oficio No. 023/2024 enviado a la Corporación Municipal por la Auditora interna Municipal en el que por sugerencia del departamento de Fiscalización de Auditorías internas del sector municipal del Tribunal Superior de Cuentas, se recomienda instruir al Alcalde Municipal busque los mecanismos para la implementación del Marco rector de control interno de los recursos públicos, creando una comisión de trabajo y rediseñar el sistema de control en la Municipalidad conforme lo establecido en la MARCI. Al respecto se harán las consultas sobre la forma de integración de dicha comisión y se informará en la próxima sesión.-
- 6- Se dio a conocer la programación de medidas e inspecciones presentada por Catastro integrándose para el día 22 de agosto los regidores Mercedes Chavez y Roger Contreras, para el 27 de agosto los regidores Carlos Emmanuel Villanueva, Elvin Cuestas y Kessly Cruz.
- 7- Se hizo una nueva revisión de los valores catastrales aclarándose las dudas al respecto, previo a la sesión de Cabildo abierto programado para el día viernes treinta del presente mes, a la vez que se elaboró la agenda a desarrollar.-
- 8- Se informó por parte del representante del gestor Edasba Lic. Rony Trochez, el nombramiento de la Doctora Scarlet Castillo como nuevo Coordinador de la Red de



salud La Entrada Adoriba..

De igual manera se informó que se ha programado la realización del día "D" para el viernes veintinueve del presente mes, solicitando una reunión con la mesa intersectorial para el día lunes 19 a la una y media de la tarde, al respecto el señor Alcalde Municipal informó que el día de hoy se está realizando la fumigación en la aldea El Achiotal por parte de la Unidad Municipal Ambiental..

9= Se le dio lectura a la nota enviada por la Coordinadora de la Red de Salud en la que manifiestan que no se cuenta con médico asistencial para la ZPP de El Porvenir y es muy alta la carga laboral, por lo que solicitan un recurso para apoyo en farmacia y bodega, con conocimientos computacionales para ser capacitado a tal efecto el señor Alcalde Municipal manifestó que se sostendrá una reunión para abordar el tema y buscar una solución.

10= La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de Julio 2024 de la forma siguiente:

Saldo al inicio del mes L= 5888,848.83

Ingresos del mes L= 410,087.10

Egresos del mes L= 4330,118.89

Saldo al último del mes L= 1968,817.04

Esta Corporación Municipal aprobó el informe presentado tal como se describe..

11= El señor Alcalde Municipal informó que mediante gestiones realizadas ante la Dirección General de Parques y recreación, se logró el apoyo para la construcción de la cancha multiusos del barrio San José, se firmó el convenio de aceptación de inicio del proyecto, correspondiendo en concepto de contraparte Municipal la Terracería: Descapote, nivelación corte y relleno con material selecto compactado, habilitar pague de agua potable, acometida eléctrica, construcción muro de mampostería de piedra o bloque, demolición de losa existente y a futuro construcción de baños públicos con enfogue de género el predio deberá estar finalizado en treinta días calendario. En tal virtud esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó aportar la contraparte para la ejecución del proyecto Construcción de cancha multiusos en el barrio San José..

12= La Auditora interna Municipal P.M. Jenny Culema Benítez,

presentó el informe de actividades desarrolladas durante el mes de Julio 2024 que incluye: Actividades realizadas, recomendaciones, análisis de la ejecución presupuestaria y conclusiones..

- 13= La Auditora interna Municipal P.M. Jenny Zulma Benitez informó de haber revisado el cierre contable e informes rentísticos de ingresos y egresos documentando mediante la elaboración de papeles de trabajo dicha revisión.
- 14= La P.M. Leny Marisol Navarrete del departamento de Contabilidad presentó el informe de actividades realizadas durante el mes de Julio 2024 que incluye: Revisión de órdenes de pago, análisis financiero, revisión de ingresos, análisis de cuentas por pagar y por cobrar, estados financieros, elaboración declaración de impuestos, conciliaciones bancarias, movimiento del patrimonio municipal, entrega de información al OIP, alimentación del SAMI, arqueos de caja general, Trabajo en rendición de cuentas II Trimestre, presentación información financiera a Contaduría General de la República, solicitud de creación de usuario en el sistema de consolidación, elaboración de informe festival de la Identidad Colacha 2024..
- 15= El señor Alcalde Municipal manifestó que hay un problema de corriente de agua lluvia en el cementerio general que está erosionando las tumbas, por lo que se está buscando la forma de solucionar el problema, así mismo se está trabajando en el diseño para construcción de mausoleos municipales..
- 16= Se dió a conocer la invitación de inscripción al Reconocimiento Nacional "Municipios Campeones de la Educación" 2025, ésta iniciativa busca honrar a los Municipios que han demostrado un compromiso ejemplar con la educación alcanzando metas significativas en matrícula y adoptando prácticas de inversión educativa sobresaliente.. En la virtud ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó inscribirse en dicho proyecto delegandose a Jenny Zulma Benitez, Leny Marisol Navarrete y Martha Elisabeth Arita para su coordinación correspondiente.
- 17= El señor Alcalde Municipal informó que se tuvo la visita del Antropólogo e Historiador Ruben Darío Paz quien es Director de gestión Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras UNAH quien nos apoyará en la organización del Comité Cultural del Municipio



involucrando todos los sectores y posicionarlo a nivel regional, consolidando los valores culturales a través de talleres de fotografía, música etc. la creación de un Slogan y Logo turístico y una agenda cultural enmarcado en las diferentes fechas festivas, para lo cual ya se sostuvo una primera reunión.

- 18- El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir sin perjuicio a Tercero los solares siguientes: El solicitado por Jessica Alejandra Mejía Pineda ubicado en el Caserío Pueblo Nuevo de esta jurisdicción con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide trece punto ochenta metros con Elvin Antonio Benítez Al Sur mide diecinueve punto veinticinco metros con Dilcia Marisol Pineda, y María Raquel Pineda Al Este mide catorce punto setenta y cinco metros con María Raquel Pineda, Elvin Antonio Benítez y callejón y al Oeste mide veintiseis punto cincuenta metros con Dilcia Marisol Pineda y Remberto Benítez. Área 312.81 Mts². - El solicitado por Juana Alejandrina Santos Elías, ubicado en el barrio San Francisco de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide dieciseis punto veinte metros con Carlos Santos Benítez Al Sur mide catorce punto noventa metros con Edgar Abraham Santos Al Este mide nueve punto cuarenta metros con Julio Villanueva y al Oeste mide ocho punto sesenta metros calle de por medio con Deysi de Jesús Escobar. Área 138.27 Mts². - El solicitado por Jorge Enmanuel Santos Pérez y Nidia Adonelsy Murillo Rivera ubicado en el barrio San Francisco de esta población con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide veintitres punto treinta metros con José Antonio Portillo Al Sur mide dieciseis punto cuarenta y cinco metros calle de por medio con Helva Trujillo Carballo y Tejesa Carballo Al Este mide treinta y tres punto sesenta y cinco metros con José María Santos y Lourdes Santos y al Oeste mide dieciocho punto veinticuatro metros con Manuel de Jesús Santos. - Área 393.12 Mts². - Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley, pueda otorgar el dominio pleno respectivo

- El solicitado por José Antonio Sosa, ubicado en el Caserío Buena Vista de esta jurisdicción, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide dieciséis punto sesenta y un metros calle de por medio con Natividad Gallardo Al Sur mide veinticuatro punto cuarenta y siete metros con Pedro Antonio Chavarria Al Este mide cuarenta y ocho punto cincuenta metros quebrada y calle de por medio con Jesús Mejía y Juan Arnoldo Pacheco y al Oeste mide cuarenta y cuatro metros con José Antonio Sosa. Área 601.29 Mts².

- El solicitado por Nely Margoth Rosa, ubicado en el caserío El Ocotillo de esta jurisdicción, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide treinta y ocho punto noventa metros con Juan Lemus y calle de por medio con Marco Antonio Moreira Al Sur mide treinta y uno punto cuarenta metros con Armando Rodríguez Al Este mide ciento sesenta punto ochenta metros con Rosa Elena Pérez y Nelson Contreras y al Oeste mide ciento dieciocho punto cincuenta metros con Marcos Carlogena Área 4,555.90 Mts². - Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Secretario Municipal para que previo pago del impuesto de ley, pueda extender a la interezados la certificación del presente punto de acta..

19= El señor Alcalde Municipal manifiesto que tal como se informó en la sesión anterior, en el marco del Programa de intervención a caminos productivos, segunda fase, fue descrito el proyecto de ampliación y mejoramiento caja puente quebrada Las Brisas sector Los Menjivar y en su lugar se aprobó el proyecto de pavimentación con concreto hidráulico de la calle que conduce hacia el estadio Municipal Las Ranas, por lo que los proyectos priorizados quedan así: 1= Construcción de pavimento con concreto hidráulico de 3000 PSI hacia Nueva Concepción del Carmen en El Porvenir 100 Mts longitud 5 Mts ancho 2) Pavimentación con concreto hidráulico de 300 PSI en Las Brisas 100 Mts de longitud 5 mts ancho 3) Construcción de pavimento con concreto hidráulico de 3000 PSI de Nueva Concepción del Carmen sector El Sirinal hacia El Modelo 100 mts de longitud 5 mts ancho 4) Construcción de pavimento con concreto hidráulico de 3000 PSI hacia el estadio Municipal Las Ranas 120 mts de longitud 5 mts de ancho. para lo cual se requiere una contraparte municipal de Cuatrocientas sesenta y dos mil Cuatrocientos setenta y seis tempiras



don 80/100 (L. 962,476.80) por lo que ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la ejecución de los proyectos descritos y aportar la cantidad descrita por concepto de contraparte municipal.

20- El señor Vice Alcalde informó que se tuvo la visita del Psicólogo Jonathan Mejía quien desarrolla trabajos con jóvenes del Instituto Hector Mejía Lara y Escuela Manuel Luana Castillo, para el desempeño de su labor solicitó un espacio ya sea en el Instituto o Centro de Salud, la actividades se coordinarán con la Mesa Técnica.

21 La Tesorería Municipal solicitó la aprobación de un ajuste de libreta en el sistema SAMI por valor de Cuatrocientos mil lempiras exactos (L. 400,000.00) de la libreta de fondos propios para cubrir gastos de inversión en vista de que no se han recibido transferencias del Gobierno Central valor que será reintegrado una vez que se tenga la disponibilidad financiera. En tal virtud ésta Corporación Municipal aprobó el ajuste de libreta por el monto solicitado.

22- No habiendo mas de que tratar se levanto la sesión, siendo las doce y media de la tarde.

Reg. # 3

Enmanuel Villanueva



Reg. # 4

Elvin Castro Reg. # 4

Reg. # 5

Rogelio C. Reg. # 5

Regidora N-1
Mercedes Chaves R.

Vice Alcalde
Cesar Amador Alvarado

Secretaria Municipal
Carlos B. Reg. # 6

